

Almería, 19 de enero de 2026

## Determinación del número de Representantes

### (Elecciones parciales a la Facultad de Humanidades 2025/2026)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles a la Junta de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería en las elecciones parciales de 2025/2026, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
PDI Permanente	5
Resto de PDI más PI con funciones docentes	2
Estudiantes Grado en Filología Hispánica	2
Estudiantes Grado en Historia	1
Estudiantes Grado en Estudios Ingleses	3
PTGAS	4

\*Estudiantes de Grado: 6 representantes.

\*Estudiantes de Máster: 0 representantes.

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6F68-6B39-4C53P454D-5366>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	19/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6F68-6B39-4C53P454D-5366	PÁGINA 1/1



6F68-6B39-4C53P454D-5366